

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negocado sin publicidad, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 95.432,11 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 15.269,14 euros; importe total, 110.701,25 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Citelum Ibérica, Sociedad Anónima".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 95.432,11 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 15.269,14 euros; importe total, 110.701,25 euros.
- El Escorial, a 15 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/7.338/09)

EL ESCORIAL**CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de El Escorial por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de obras de acondicionamiento del entorno del edificio de la escuela de música y cerramiento de su parcela, financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON/09/013.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.elescorial.es
 2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: obras de acondicionamiento del entorno del edificio de la escuela de música y cerramiento de su parcela.
 - c) CPA: 43.39.19.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 70.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de marzo de 2009.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 114.613,28 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 18.338,12 euros; importe total, 132.951,40 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Cover Collado Inversiones, Sociedad Limitada".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 114.613,28 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 18.338,12 euros; importe total, 132.951,40 euros.
- El Escorial, a 29 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/7.343/09)

EL ESCORIAL**CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de El Escorial por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de obras de soterramiento de contenedores de residuos urbanos en El Escorial, financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON/09/012.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.elescorial.es
 2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: obras de soterramiento de contenedores de residuos urbanos en El Escorial.
 - c) CPA: 42.99.29.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de marzo de 2009.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 237.561,19 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 38.009,79 euros; importe total, 275.570,98 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Editec Obras y Proyectos, Sociedad Limitada".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 232.800 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 37.248 euros; importe total, 270.048 euros.
- El Escorial, a 29 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/7.342/09)

FUENLABRADA**RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2009, aprobó el expediente número 2/2009, de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre partidas del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, el expediente queda aprobado definitivamente, procediendo a su publicación resumida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Partidas objeto de incremento

Partida-Denominación	Importe (euros)
1201-451-151.00 Gratificaciones	7.000,00
1202-451-151.00 Gratificaciones	4.000,00
1203-451-151.00 Gratificaciones	18.471,44
1204-451-151.00 Gratificaciones	1.000,00
Total	30.471,44

Partidas objeto de minoración: fuente de financiación

Partida-Denominación	Importe (euros)
1201-451-130.00 Retribuciones básicas laboral fijo	19.814,96
1202-451-130.01 Otras retribuciones personal laboral fijo	3.624,61
1201-451-160.00 Seguridad Social	7.031,87
Total	30.471,44